

H. CONGRESO DEL ESTADO DE  
MICHOACÁN DE OCAMPO



COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Acta número 003/2015

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

En la ciudad de Morelia, Michoacán; siendo las 08:00 hrs del día 30 de Octubre de dos mil quince, en el Hotel Villa Montaña ubicado en Patzimba No. 201, Colonia Vista Bella de esta Ciudad, se convocó a Reunión Extraordinaria a los ciudadanos **diputados Andrea Villanueva Cano, Rosalía Miranda Arévalo y Ángel Cedillo Hernández** en su carácter de Presidente la primera e integrantes del Comité de Comunicación Social de la Septuagésima Tercera Legislatura, a efecto de realizar la reunión de trabajo, de acuerdo al siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista de los diputados integrantes del Comité de Comunicación Social.
- 2.- Revisión de Quórum.
- 3.- Propuesta de logo para la LXIII Legislatura.
- 4.- Ampliación de presupuesto para los convenios establecidos en el presenta año Legislativo.
- 5.- Asuntos Generales.

Una vez que fue leída la orden del día, se puso a consideración de los diputados integrantes y se sometió a votación, aceptándose por unanimidad, sin que algún diputado quisiera hacer agregados u observaciones.

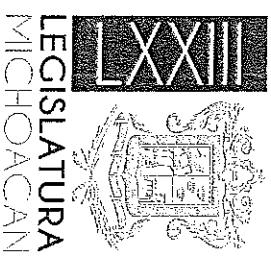
Para el desahogo del **primer punto** de la orden del día, la Diputada **Andrea Villanueva Cano**, Presidente del Comité de Comunicación Social, solicitó al Secretario Técnico en Turno, Licenciado Juan Pablo Castelazo Villanueva, pasar lista de asistencia. \_\_\_\_\_

En el **segundo punto**, habiendo pasado lista, se verificó la asistencia de los diputados integrantes del Comité de Comunicación Social, por tanto existe quórum para dar inicio con la reunión. \_\_\_\_\_

En el **tercer punto** de la orden del día, se revisaron las propuestas presentadas para el logo de la LXXIII Legislatura, por lo cual la junta eligió de entre las propuestas una no prevista por el comité, sino una de las elaboradas por el despacho, por lo que se solicitó al comité considerar la petición de la junta, para utilizar este logo. \_\_\_\_\_



## H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOCÁN DE OCAMPO



### COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL LEGISLATURA MICHOCACAN


En el desahogo del punto número cuatro se propuso a los diputados integrantes del Comité de Comunicación Social, la ampliación del presupuesto para los convenios establecidos con los medios de comunicación, se determinó pagar únicamente dos meses dado que el presupuesto ya era limitado pero en virtud de hacer frente a los compromisos adquiridos con los medios de comunicación se autorizó a pagar los meses de noviembre y diciembre, dado que ya estaba finalizando el mes de octubre.-

Sin otro asunto que tratar, se dio por concluida la presente reunión, con el agradecimiento a los presentes de parte de la Diputada **Andrea Villanueva Cano**, Presidente del Comité de Comunicación Social.

Se levanta la presente acta con fundamento en los artículos 97,98, 99 y 101 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervinieron en ella y así lo consideraran pertinente.

### COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL

  
DIP. ANDREA VILLANUEVA CANO  
PRESIDENTE

  
DIP. Rosalía Miranda Arévalo  
INTEGRANTE

  
DIP. Ángel Cedito Hernández  
INTEGRANTE